



ASOCIACIÓN MUTUAL  
SANTA MARÍA

## 56 años de experiencia

Oh madre y clementísima virgen del rosario! Vos que plantasteis en la iglesia por medio de nuestro privilegiado hijo domingo, el místico árbol del santo rosario, haced que abracemos todos tu santa devoción y gocemos su verdadero espíritu; de suerte que aquellas místicas rosas sean en nuestros labios y corazón, por los pecadores medicina y por los justos aumento de gracia. Amen.

Calle 70 N° 52 D 65 / 67 Santamaría – Itagüí  
Tels. 371 96 72 – 281 15 46

[asomutualsantamaria1@une.net.co](mailto:asomutualsantamaria1@une.net.co)  
[www.mutualsantamaria.com.co](http://www.mutualsantamaria.com.co)

# Asociación Mutual Santa María de Itagüí

Entidad con 56 años de experiencia y conocimiento del sector funerario y que cuenta con una administración seria, responsable; además con una solvencia económica para cubrir cualquier evento, por lo expuesto le brinda a esta comunidad sus servicios y los invita a afiliarse a nuestra entidad.

Contamos con planes y costos al alcance de todas las familias no cobramos inscripción de ninguna índole, también contamos con la posibilidad de ingresos a personas mayores.

Los invitamos a tener presente la importancia de estar afiliado a una entidad de esta naturaleza ya que la muerte no avisa y si no tenemos cubierto este evento y protegidos a nuestros seres queridos, las dificultades económicas son en este momento difíciles de prever.

Contamos con los siguientes servicios exequiales:

- Atención las 24 horas
- Preservación del cuerpo (preparación)
- Diligencias legales, notariales y eclesiásticas



- Cofre (Cremación o inhumación)
- Traslado del cuerpo. (área metropolitana)
- Arreglo floral
- Sala de velación en convenio (límite de horas) o auxilio para sala en lugar diferente.
- Coro en exequias
- Servicio de cortejo (acompañantes)
- Cementerio:
  - Bóveda: Itagüí, Envigado, La América, La Candelaria.
  - Lote: Montesacro sectores del 23 al 25
  - Cremación: Montesacro, Candelaria, San Pedro, Coosercun o auxilio para cremación en lugar diferente.
- Transporte. Bus y 4 carros particulares.
- Cuadro Foto Fallecido. (con costo)



# Servicio Exequial Mascotas

## **PLAN PET BÁSICO**

Valor por mascota \$ 2,000  
(Adicional a tu plan)

- Traslado del cuerpo de la mascota hacia el destino final (Crematorio)
- Recordatorios (2)
- Esencias Florales.

El servicio no incluye devolución de cenizas.

## **PLAN PET PREMIUM**

Valor por mascota \$ 5,000  
(Adicional a tu plan)

- Traslado del cuerpo de la mascota hacia el destino final (Crematorio)
- Cremación y entrega de cenizas en cofre
- Recordatorios (4)
- Arbolito para sembrar.
- Esencias Florales.



Nota: La mascota tiene derecho al servicio a partir del mes de afiliado, para la prestación del servicio debe encontrarse al día en el pago del plan.

## Señor Asociado

Lo invitamos para que invite a sus hijos casados o en unión libre, familiares y amigos para que se inscriban a esta asociación con su grupo familiar y hagan parte de nuestra familia mutualista y tengan la oportunidad de adquirir todos los servicios que nosotros brindamos.

Además recuerda que si estas pensionado y cuentas con una edad avanzada o te encuentras muy enfermo puedes poner como titular a un hijo para una posible reclamación económica en Colpensiones.



## Otros Servicios

- Crédito de libre inversión para socios ahorradores, con un interés muy bajo.
- Convenio con Agencia de Viajes TRAVEL PLUS.
- Convenio con Centro Médico Buenos Aires, sede Santamaría.
- Convenio con Óptica Visión Contemporánea.

## Planes

- Plan Familiar 9 personas \$ 17.000
- Plan 1 persona \$ 7.000
- Plan 2 personas \$ 9.000
- Plan 3 personas \$ 11.000
- Plan 4 personas \$ 13.000
- Plan 5 personas \$ 15.000

Señor socio, recuerde que tanto usted como sus beneficiarios entraran en receso a los 45 días de no efectuar el pago de sus obligaciones.



## Plan Referido

Por cada persona que recomiendes, ganas el 50% del valor del plan en el que se afilie.

## Requisitos Para Inscripción

- Fotocopia del documento de identidad tanto del socio como de sus agraciados.
- Edad permitida para inscripción 71 años
- Primos, cuñados, tíos y sobrinos 51 años.
- Padres del socio a la edad que tengan cancelando una cuota extra al momento del ingreso.

## Rifa Mensual

El último día de cada mes se realiza la rifa de un mercado, con los números de socios que se encuentren a paz y salvo con el pago de dicho mes.

**Nota:** Es de suma importancia actualizar todos sus datos en la entidad, tanto del titular como de sus beneficiarios.



Recuerde que en la sede de la entidad se encuentran instalados los buzones de sugerencias para que por medio de ellos puedan enviar sus comentarios o críticas constructivas, esto con el ánimo de mejorar la gestión de nuestra entidad.

